

## AVISO DE CITACIÓN A SALA VIRTUAL DE DECISIÓN NÚM. 16 DE 2021

El suscrito JAIME LONDOÑO SALAZAR, actuando como ponente en la Sala de Decisión Civil-Familia que integra con los magistrados GERMÁN OCTAVIO RODRÍGUEZ VELASQUEZ y ORLANDO TELLO HERNÁNDEZ, AVISA que para la sala virtual que se llevará a cabo el día 1 de julio de 2021, a partir de las 10:00 a.m., someterá a discusión y aprobación los siguientes proyectos:

### APELACIONES DE SENTENCIA – DECRETO 806 DE 2020

	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	JUZGADO	OBSERVACIONES	DECISIÓN
1	2018-00332-01 Pertenenencia	Cristancho Pineda Currea, otra.	Herederos de José Alejandro Rojas	2° Civil del Circuito de Fusagasugá <i>Juez: René Octavio Barroso</i>		
2	2019-00097-01 Nulidad de contrato	Cristopher Machado, otra	Luis Eduardo Olivares	2° Civil del Circuito de Fusagasugá <i>Juez: René Octavio Barroso</i>		
3	2018-00521-01 Ejecutivo Solicitud de adición	Alfonso Ciervo Páez	Alba Luz Trujillo Trujillo	2° Civil Circuito Zipaquirá <i>Juez:</i>		

Para los fines legales, se fija virtualmente el presente aviso en el lugar dispuesto por la secretaría de la Sala Civil Familia del TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA, hoy 1 de julio de 2021 y se remite copia del mismo a los integrantes de la Sala.

Firmado Por:

JAIME LONDONO SALAZAR  
MAGISTRADO TRIBUNAL O CONSEJO SECCIONAL  
TRIBUNAL SUPERIOR SALA 003 CIVIL - FAMILIA DE CUNDINAMARCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **96a3c9d500ad9fef2274d5d136016c57849ae47a257eb6d83e32bb7cc45c0c40**

Documento generado en 01/07/2021 06:52:22 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>